ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CASALIMPIA ECUADOR S.A.

Celebrada en Quito a los 23 días del mes de enero del 2020

En la ciudad de Quito, a las 09h00 horas, en La Avenida el Inca E7-52 y Francisco de Izazaga se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad Anónima Denominada CASALIMPIA ECUADOR S.A.- Por secretaria se certifica que se encuentran presentes los accionistas de la Compañía esto es Casalimpia S.A. debidamente representada por su Representante Legal el señor Alberto Giraldo G., en representación de 67.695 acciones y el señor Juan Pablo Velásquez Gómez en representación de 21.967 acciones, con el cual se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía.

Los accionistas acogiéndose a lo estipulado por el artículo 238 de la Ley de compañías resuelve por unanimidad se instale la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

A continuación, el secretario de la Junta Dr. Camilo Giraldo G. informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y notas a estados financieros del ejercicio económico 2019.
4. Designación de Comisario titular y suplente para el año 2020.
5. Selección de Gerente General y presidente de la Compañía Casalimpia Ecuador S.A.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019.- El Secretario da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2. INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Se procede a realizar la lectura del informe de Comisario Titular, señor Andrés Heredia. En el cual se expone que se han cumplido por parte de la Compañía las obligaciones tributarias, y que se ajustan a la realidad; por lo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- El

Secretario da lectura a las cifras de los balances, estado de pérdidas y ganancias y notas a los estados financieros del ejercicio económico 2019; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que existe ganancia, de $ 1.559,57 antes de impuestos y participaciones, quedando en $ 1.033,99 la cual no será repartida si no que se dejara para aportarle recursos al funcionamiento de la empresa siendo este aprobado por unanimidad.

4. DESIGNACIÓN DE COMISARIO TITULAR Y SUPLENTE AÑO 2020.- Se mociona al señor Andrés Heredia para el cargo de Comisario Titular para el ejercicio económico 2020 y a la señora Rita Paredes como suplente.

Esto se considera adecuado por los accionistas por lo que aprueban las mociones efectuadas para las funciones antes descritas por unanimidad.

5.- SELECCIÓN DE GERENTE Y PRESIDENTE PARA EL AÑO 2.020 Los accionistas ratifican los nombramientos de Gerente General al señor Juan Pablo Velásquez Gómez, y de presidente al señor Alberto Giraldo Giraldo por el periodo de cuatro años contados desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

No habiendo otros asuntos que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 11h00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

Sr. Alberto Giraldo G.
ACCIONISTA

Juan Pablo Velásquez Gómez
ACCIONISTA

Dr. Camilo Giraldo Giraldo
SECRETARIO AD- HOC DE LA JUNTA

Quito, 23 de enero del 2.020

Señor
Juan Pablo Velásquez Gómez
Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la **JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASALIMPIA ECUADOR S.A,** en sesión del 23 de enero del año dos mil veinte, resolvió reelegirlo como Gerente General de la Compañía, además de ejercer la Representación legal de la misma, por un período de cuatro (4) años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto social, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Art. Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía

Casalimpia Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de noviembre del 2.000, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila y fue inscrita el 23 de enero del 2.001, ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 234, tomo 132, repertorio 001416.

Con fecha 4 de julio del 2.006, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos se realizó la Reforma de Estatutos sociales y el Aumento de Capital y fue inscrito el 29 de diciembre del 2.006 ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3697, tomo 137.

Con fecha 26 de junio del 2.008, ante el Notario Noveno Encargado, Dr. Juan Villacis Medina se realizó la Reforma de Estatutos y fue inscrito el 25 de julio del 2.008 ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2514, tomo 139.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

Dr. Camilo Giraldo
Secretario
Pasaporte PE 693359

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 23 de enero del 2.020 acepto la designación de Gerente General de la Compañía "CASALIMPIA ECUADOR S.A.", nombramiento que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sr. Juan Pablo Velásquez Gómez
Pasaporte: PE 148849
C.I. 172101655-6

Quito, 23 de enero del 2.020

Señor
Alberto Giraldo Giraldo
Presente. -

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que **JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASALIMPIA ECUADOR S.A.**, en sesión del día 23 de enero del año dos mil veinte, resolvió reelegirlo como presidente de la compañía, por un periodo de cuatro (4) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Art. Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía

Casalimpia Ecuador S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de noviembre del 2.000, ante el Notario Quinto del Cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas Dávila y fue inscrita el 23 de enero del 2.001, ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 234, tomo 132, repertorio 001416.

Con fecha 4 de julio del 2.006, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos se realizó la Reforma de Estatutos sociales y el Aumento de Capital y fue inscrito el 29 de diciembre del 2.006 ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3697, tomo 137.

Con fecha 26 de junio del 2.008, ante el Notario Noveno Encargado, Dr. Juan Villacís Medina se realizó la Reforma de Estatutos y fue inscrito el 25 de julio del 2.008 ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2514, tomo 139.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

Dr. Camilo Giraldo G
Pasaporte PE 693359
Secretario

En el Distrito Metropolitano de Quito a 23 de enero del año 2.020, acepto la designación de presidente de la compañía "CASALIMPIA ECUADOR S.A.", nombramiento que entrara en vigencia a partir de su inscripción en el registro mercantil del cantón Quito.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO.

Sr. Alberto Giraldo Giraldo
Pasaporte: PE 128059